

**CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN
CERRADO, ADMINISTRADO POR CREDIFONDO SOCIEDAD
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Balance general
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del
Fondo de Inversión (Forma FI-4)
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

2 de abril de 2024

A los Señores
Accionistas y Directores de
CREDIFONDO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de “Credifondo Promotor” Fondo de Inversión Cerrado (“el Fondo de Inversión”), administrado por CREDIFONDO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“la Sociedad Administradora”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, y el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha; y el estado de obtención de valor de cuota al 31 de diciembre de 2023 e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión (Forma FI-4) por el ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, la valoración del portafolio de inversiones y la obtención de valor de cuota del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, sus flujos de efectivo y la información financiera del total de cuotas, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de Inversión de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo de Inversión cumplir con los requerimientos de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

| Cuestión clave de la auditoría | Modo en el que se ha tratado en la auditoría |
|--|--|
| <p>Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda</p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo de Inversión mantiene inversiones bursátiles en valores representativos de deuda por un monto de Bs235.586.701. Dichas inversiones están conformadas por certificados de depósitos a plazo fijo, bonos bancarios bursátiles, bonos emitidos por empresas no financieras nacionales y valores de titularización de contenido crediticio. Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda representan el 49,62% del total de los activos del Fondo de Inversión.</p> <p>Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda se valúan según los criterios de valoración establecidos por la Metodología de Valoración de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI para títulos valores de deuda negociados a descuento o sin cupones y para títulos valores emitidos a rendimiento con cupones.</p> <p>Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la valoración de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda han generado ingresos financieros (rendimiento y valoración) por un monto de Bs15.260.521 y gastos financieros (valoración) por un importe de Bs6.233.302. Los ingresos por rendimiento y valoración representan el 53,46% de los ingresos financieros, mientras que las pérdidas por valoración representan el 78,59% de los gastos financieros.</p> <p>Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría debido a que la valuación de las inversiones surge de un proceso de cálculo realizado para cada título valor de deuda, que considera información de terceros y que su resultado deriva en el reconocimiento contable de los ingresos por rendimientos, y en ganancias y pérdidas por valoración. Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p> | <p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido principalmente los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos un entendimiento de los procedimientos y controles establecidos por la Sociedad Administradora para el reconocimiento contable de la valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, y los ingresos y gastos financieros originados en el proceso de valoración. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información del Fondo de Inversión, relacionada con el proceso del registro contable y valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda. - Solicitamos una confirmación de saldos a las Agencias de Bolsa, con el propósito de verificar la integridad, exactitud, propiedad y valoración de los títulos valores de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2023. - Para una muestra de títulos valores de deuda al 31 de diciembre de 2023, con documentación de respaldo (información provista por las Bolsas de Valores), verificamos la exactitud de las tasas de rendimiento relevantes utilizadas en la valoración de las inversiones. - Para la totalidad de los títulos valores de deuda negociados a descuento o sin cupones y para los títulos valores emitidos a rendimiento con cupones al 31 de diciembre de 2023, recalculamos las tasas de rendimiento equivalentes y los precios de dichas inversiones, considerando los criterios definidos por la Metodología de Valoración de la ASFI. |

| Cuestión clave de la auditoría | Modo en el que se ha tratado en la auditoría |
|---|---|
| <p>En las Notas 3.6.c), 3.6.j), 3.6.k), 5.b) y 12 a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de estas inversiones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para una muestra de los títulos valores de deuda negociados a descuento o sin cupones y para títulos valores emitidos a rendimiento con cupones, con documentación de respaldo (información provista por las Agencias de Bolsa y los prospectos de emisión), verificamos la exactitud de las condiciones de emisión de dichas inversiones. - Para una muestra significativa de ingresos y gastos financieros, con documentación de respaldo (información provista por las Agencias de Bolsa), verificamos la exactitud de los ingresos por rendimientos y las ganancias y pérdidas por valoración contabilizadas en los estados financieros. - Al 31 de diciembre de 2023, verificamos el movimiento de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda (compras, ventas y los ingresos y pérdidas por valoración). Asimismo, para una muestra significativa de compras y ventas de títulos valores de deuda, con documentación de respaldo, verificamos la exactitud de la información contabilizada. - Realizamos la lectura de las actas del Comité de Inversiones y de la Asamblea General de Participantes para verificar el seguimiento efectuado al cumplimiento de las políticas y procedimientos para la administración de inversiones bursátiles en valores representativos de deuda. |
| <p>Valuación de las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública y de las inversiones permanentes</p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo de Inversión mantiene inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes por un monto de Bs236.820.082. Dichas inversiones están conformadas por pagarés y bonos sin oferta pública (o de emisión privada). Las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública y las inversiones permanentes representan el 49,88% del total de los activos del Fondo de Inversión.</p> <p>El Reglamento Interno del Fondo de Inversión ha establecido los criterios de elegibilidad para adquirir los valores sin oferta pública, así como el destino de los recursos invertidos, los límites de concentración, las garantías requeridas, los compromisos financieros a</p> | <p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos un entendimiento de los procedimientos y controles establecidos por la Sociedad Administradora para el reconocimiento contable y valuación de las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública y de las inversiones permanentes, y los ingresos financieros (rendimientos) originados en el proceso de valoración. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada |

| Cuestión clave de la auditoría | Modo en el que se ha tratado en la auditoría |
|--|--|
| <p>cumplir por los emisores, y la evaluación de las provisiones por incobrabilidad de los mencionados valores de emisión privada.</p> <p>Las inversiones descritas se valúan según los criterios de valoración de valores (pagarés y bonos) sin oferta pública definidos en el Reglamento Interno del Fondo de Inversión para valores emitidos y negociados a descuento o sin cupones y para valores emitidos a rendimiento con cupones. Dichas inversiones son contabilizadas según los criterios establecidos en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y el Reglamento Interno del Fondo de Inversión.</p> <p>Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la valoración de las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública y de las inversiones permanentes han generado otros ingresos financieros (rendimientos) por un monto de Bs12.417.165. Los ingresos por rendimiento de dichas inversiones representan el 43,50% de los ingresos financieros.</p> <p>Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría por su significatividad respecto al total de los activos y de los ingresos financieros y debido a que la valuación de las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública y en inversiones permanentes surgen de un proceso de cálculo realizado para cada pagaré y bono de emisión privada, que considera la información de la emisión de dichos valores y que su resultado deriva en el reconocimiento contable de los ingresos por rendimientos. Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p> <p>En las Notas 3.6.d), 3.6.e), 5.c), 5.f) y 12) a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública y de las inversiones permanentes.</p> | <p>por los sistemas de información del Fondo de Inversión, relacionada con el proceso del registro contable y valuación de las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública y de las inversiones permanentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la totalidad de los emisores privados, solicitamos una confirmación de saldos con el propósito de verificar la integridad, exactitud, y propiedad de los pagarés y bonos de emisión privada al 31 de diciembre de 2023. Para los emisores que no respondieron a la solicitud de confirmación, realizamos procedimientos alternativos que consiste en la verificación de documentación de respaldo para verificar el saldo de las emisiones privadas al 31 de diciembre de 2023. - Realizamos un arqueo físico de la totalidad de los pagarés y bonos de emisión privada al 31 de diciembre de 2023, para verificar su existencia y las condiciones de emisión (tasa de interés nominal, capital y plazo). - Para una muestra significativa de emisores privados al 31 de diciembre de 2023, con documentación de respaldo de la emisión de los pagarés y bonos privados, verificamos la asignación de la calificación de riesgo (ratings) de los emisores, considerando la información utilizada en la matriz de criterios de aceptación de riesgos (CAR), los criterios de elegibilidad y el seguimiento a la situación financiera de los mismos. - Para la totalidad de pagarés y bonos de emisión privada, recalculamos la previsión por incobrabilidad considerando la calificación de riesgo (ratings) del emisor y los plazos de los valores privados emitidos. - Al 31 de diciembre de 2023, verificamos el movimiento de las inversiones a corto plazo sin oferta pública y de las inversiones permanentes (compras, vencimientos y los ingresos por rendimientos). Asimismo, para una muestra significativa de compras y vencimientos de valores de emisión privada, con documentación de respaldo, verificamos la exactitud de la información contabilizada. |

| Cuestión clave de la auditoría | Modo en el que se ha tratado en la auditoría |
|--------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Para la totalidad de los pagarés y bonos privados emitidos y negociados a descuento o sin cupones y para los valores de emisión privada emitidos a rendimiento con cupones al 31 de diciembre de 2023, recalculamos las tasas de rendimiento equivalentes y los precios de dichas inversiones, considerando los criterios definidos en el Reglamento Interno del Fondo de Inversión. - Para la totalidad de los pagarés y bonos de emisión privada, por medio de pruebas de recálculo, verificamos la exactitud de los ingresos por rendimientos de las inversiones en valores sin oferta pública y de las inversiones permanentes, y verificamos la adecuada contabilización de dichas transacciones. - Realizamos la lectura de la Asamblea General de Participantes para verificar el seguimiento efectuado al cumplimiento de las políticas y procedimientos para la administración de las inversiones en valores sin oferta pública y permanentes. |

Responsabilidades de la Gerencia de la Sociedad Administradora y de los responsables del gobierno del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad Administradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 3 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia de la Sociedad Administradora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia de la Sociedad Administradora es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de Inversión de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia de la Sociedad Administradora tiene intención de liquidar el Fondo de Inversión o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno del Fondo de Inversión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del mismo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero –



ASFI, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

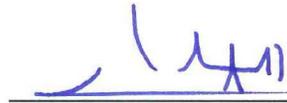
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo de Inversión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de la Sociedad Administradora.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia de la Sociedad Administradora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo de Inversión deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo de Inversión sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo de Inversión una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fondo de Inversión, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


(Socio)

Eduardo Murillo Baldivieso
MAT. PROF. N° CAUB-14069
MAT. PROF. N° CAUSC-3858



CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

BALANCE GENERAL

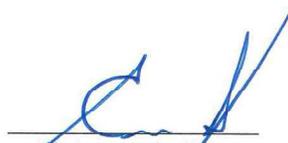
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

| | Notas | 2023 Bs | 2022 Bs |
|--|-------|--------------------|--------------------|
| ACTIVO | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Disponible | 5.a) | 2.286.415 | 19.541.748 |
| Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda | 5.b) | 235.586.701 | 250.955.262 |
| Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública | 5.c) | 110.218.880 | 92.156.307 |
| Documentos y cuentas pendientes de cobro | 5.d) | 20.232 | 48.612 |
| Gastos pagados por anticipado | 5.e) | 83.509 | 83.509 |
| Total activo corriente | | 348.195.737 | 362.785.438 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Inversiones permanentes | 5.f) | 126.601.202 | 95.930.117 |
| Total activo no corriente | | 126.601.202 | 95.930.117 |
| Total del activo | | 474.796.939 | 458.715.555 |
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | | |
| PASIVO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Documentos y cuentas por pagar a corto plazo | 5.g) | 29.204 | 15.150 |
| Provisiones | 5.h) | 8.770 | 8.352 |
| Provisiones | 5.i) | 110.684 | 96.188 |
| Total pasivo corriente | | 148.658 | 119.690 |
| Total del pasivo | | 148.658 | 119.690 |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Aportes en cuotas de participación | | 458.595.865 | 444.526.185 |
| Resultados acumulados | | 16.052.416 | 14.069.680 |
| Total del patrimonio neto | 6) | 474.648.281 | 458.595.865 |
| Total pasivo y patrimonio neto | | 474.796.939 | 458.715.555 |
| Cuentas de registro deudoras | | | |
| Registro y custodia del Fondo | 13) | 700.000.000 | 700.000.000 |
| Cuentas de registro acreedoras | | | |
| Registro y custodia del Fondo | 13) | 700.000.000 | 700.000.000 |

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Daniela Soza Perez
Gerente General


Coty Krysul Andrade
Síndico


Edwin Mercado Illanes
Contador General

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

| | <u>Notas</u> | <u>2023</u> <u>Bs</u> | <u>2022</u> <u>Bs</u> |
|--|--------------|--------------------------|--------------------------|
| Ingresos operacionales | | - | - |
| Gastos operacionales | 10) | <u>(3.624.311)</u> | <u>(2.210.354)</u> |
| Margen operativo | | (3.624.311) | (2.210.354) |
| Ingresos financieros | 12) | 28.548.170 | 31.144.975 |
| Gastos financieros | 12) | <u>(7.931.474)</u> | <u>(14.783.263)</u> |
| Margen financiero | | 20.616.696 | 16.361.712 |
| Margen operativo financiero | | 16.992.385 | 14.151.358 |
| Cargos por incobrabilidad | 11) | <u>(14.496)</u> | <u>(96.188)</u> |
| Margen incobrabilidad | | (14.496) | (96.188) |
| Resultado después de incobrables | | 16.977.889 | 14.055.170 |
| Ingresos no operacionales | 11) | - | 14.510 |
| Gastos no operacionales | 11) | <u>(925.472)</u> | <u>-</u> |
| Margen no operacional | | (925.472) | 14.510 |
| Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor | | 16.052.417 | 14.069.680 |
| Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación | | - | - |
| Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación | | <u>(1)</u> | <u>-</u> |
| Ajuste por inflación neto | | (1) | - |
| Resultado neto del ejercicio | | <u>16.052.416</u> | <u>14.069.680</u> |

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Daniela Soza Perez
Gerente General


Cory Krsul Andrade
Síndico


Edwin Mercado Illanes
Contador General

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

| | <u>Aportes en cuotas de participación</u> Bs | <u>Resultados Acumulados</u> Bs | <u>Total Fondo neto</u> Bs |
|---|---|--|-----------------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 424.771.420 | 19.754.765 | 444.526.185 |
| Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 | 19.754.765 | (19.754.765) | - |
| Resultado neto del ejercicio terminado el 31 diciembre de 2022 | - | <u>14.069.680</u> | <u>14.069.680</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 444.526.185 | 14.069.680 | 458.595.865 |
| Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 | 14.069.680 | (14.069.680) | - |
| Compras de cuotas de participación por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 | 308.284.814 | - | 308.284.814 |
| Rescate de cuotas de participación por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 | (308.284.814) | - | (308.284.814) |
| Resultado neto del ejercicio terminado el 31 diciembre de 2023 | - | <u>16.052.416</u> | <u>16.052.416</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | <u>458.595.865</u> | <u>16.052.416</u> | <u>474.648.281</u> |

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Daniela Soza Perez
Gerente General



Cory Krisul Andrade
Síndico



Edwin Mercado Illanes
Contador General

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

| | <u>2023</u> Bs | <u>2022</u> Bs |
|--|-------------------------|--------------------------|
| FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Resultado neto del ejercicio | 16.052.416 | 14.069.680 |
| Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos: | | |
| Previsiones por incobrabilidad | 14.496 | 96.188 |
| Fondos generados originados en el resultado del ejercicio | <u>16.066.912</u> | <u>14.165.868</u> |
| Movimiento neto de activos y pasivos de operación | | |
| (Incremento) disminución neto de activos: | | |
| Documentos y cuentas pendientes de cobro | 28.380 | 320.812 |
| Incremento (disminución) neto de pasivos: | | |
| Documentos y cuentas por pagar a corto plazo | 14.054 | 12.956 |
| Previsiones | 418 | 8.352 |
| Flujo neto originado en actividades de operación | <u>16.109.764</u> | <u>14.507.988</u> |
| FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| (Incremento) disminución neto en: | | |
| Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda | 15.368.561 | 114.033.708 |
| Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública | (18.062.573) | (88.673.147) |
| Inversiones permanentes | <u>(30.671.085)</u> | <u>(64.584.446)</u> |
| Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión | <u>(33.365.097)</u> | <u>(39.223.885)</u> |
| FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Incremento neto en: | | |
| Cuotas de participación | - | - |
| Flujo neto originado en actividades de financiamiento | <u>-</u> | <u>-</u> |
| (Disminución) de fondos durante el ejercicio | (17.255.333) | (24.715.897) |
| Disponibilidades al inicio del ejercicio | <u>19.541.748</u> | <u>44.257.645</u> |
| Disponibilidades al cierre del ejercicio | <u><u>2.286.415</u></u> | <u><u>19.541.748</u></u> |

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Daniela Soza Perez
Gerente General


Coty Krsul Andrade
Síndico


Edwin Mercado Illanes
Contador General

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL
DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

| | Notas | 2023 Bs | 2022 Bs |
|---|--|--------------------|--------------------|
| Estado de obtención del valor cuota al 31 de diciembre de 2023 y 2022 | | | |
| Mas: | a) Valor de la cartera de inversiones | 472.406.783 | 439.041.687 |
| Mas: | b) Saldos operaciones venta en reporto | - | - |
| Mas: | c) Devengado de títulos en reporto | - | - |
| Mas: | d) Valor de cuentas de liquidez | 2.286.415 | 19.541.748 |
| Mas: | e) Otros | (35.181) | 20.006 |
| Menos: | f) Premios Devengados por pagar | - | - |
| Mas o Menos: | g) Marcaciones del período | - | - |
| Total Cartera Bruta | | 474.658.017 | 458.603.441 |
| Menos: | h) Comisiones | (9.736) | (7.576) |
| Total Cartera Neta | | 474.648.281 | 458.595.865 |
| Valor de cuota | | 158.005 | 152.662 |
| N° de participantes | | 4 | 5 |
| N° de cuotas | | 3.004 | 3.004 |
| Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 | | | |
| | N° de cuotas al inicio del ejercicio | 3.004 | 3.004 |
| Mas: | N° de cuotas compradas entre 1° de enero y 31 de diciembre | 2.000 | - |
| Menos: | N° de cuotas rescatadas entre 1° de enero y 31 de diciembre | 2.000 | - |
| N° de cuotas al cierre del ejercicio | | 3.004 | 3.004 |
| | Saldo al inicio del ejercicio | 458.595.865 | 444.526.185 |
| Mas: | El saldo total de compras de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre | 308.284.814 | - |
| Mas: | Rendimientos generados entre el 1° de enero y el 31 de diciembre | 21.014.994 | 15.161.004 |
| Menos: | El saldo total de rescates de cuotas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre | (308.284.814) | - |
| Menos: | Gastos operativos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre | (3.614.575) | (2.202.778) |
| Mas o Menos: | Marcaciones entre el 1° de enero y el 31 de diciembre | (398.299) | 1.200.708 |
| Mas o Menos: | Otros gastos e ingresos netos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre | (939.968) | (81.678) |
| Saldo bruto al cierre del ejercicio | | 474.658.017 | 458.603.441 |
| Menos: | Comisiones devengadas del día 31 de diciembre | (9.736) | (7.576) |
| Saldo neto al cierre del ejercicio | | 474.648.281 | 458.595.865 |

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Daniela Soza Perez
Gerente General


Coty Krsul Andrade
Síndico


Edwin Mercado Illanes
Contador General

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 – ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

En cumplimiento con el Artículo 95° de la Ley N° 1834 “Ley del Mercado de Valores” del 31 de marzo de 1998 y el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, se constituyó Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., mediante escritura pública del 7 de abril de 2000, siendo el plazo de duración de la Sociedad Administradora de 20 años prorrogables.

Asimismo, la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 267 del 28 de junio de 2000, autorizó el funcionamiento y la inscripción de Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. en el Registro del Mercado de Valores bajo el número de registro SPVS-IV-SAF-SCF-004/2000.

La Sociedad tiene como objeto único y exclusivo realizar la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, entre los cuales administra Credifondo Promotor Fondo de Inversión Cerrado autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su funcionamiento y registro en el mercado de valores bajo en número de N° ASFI/DSVSC-FIC-CPF-002/2020, mediante Resolución Administrativa N° 282/2020 del 15 de junio de 2020.

NOTA 2 – ANTECEDENTES DE CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Credifondo Promotor – Fondo de Inversión Cerrado tiene como objeto principal promover el Mercado de Valores a través del financiamiento de operaciones o inversiones de empresas que coticen sus valores o no en la Bolsa Boliviana de Valores; constituyendo una cartera de inversiones en Valores de Oferta Pública de renta fija, renta variable y Valores sin Oferta Pública de renta fija de medianas y/o grandes empresas en el mercado nacional en bolivianos y dólares estadounidenses, y una cartera de inversiones en valores de renta fija y renta variable en mercados extranjeros en dólares estadounidenses con arreglo al principio de diversificación de riesgos; que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital de acuerdo a lo establecido en su Política de Inversiones.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa N° 282/2020 del 15 de junio de 2020, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Fondo de Inversión Cerrado Credifondo Promotor bajo en número de N° ASFI/DSVSC-FIC-CPF-002/2020, el mismo que será administrado por Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

El Fondo tendrá un plazo de operación de cuatro mil trescientos veinte (4.320) días calendario, a partir de la Fecha de Inicio de Operaciones. Este plazo podrá ser prorrogado hasta dos veces por períodos de setecientos veinte (720) días calendario cada vez, en tanto se cumpla el Inciso I, Artículo 15, Sección 2, Capítulo VI, del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

Credifondo Promotor Fondo de Inversión Cerrado, colocó las cuotas de participación mediante la BBV e inició operaciones el 30 de diciembre de 2020.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS/IV N°1296 del 24 de noviembre de 2006, que aprueba las modificaciones y actualizaciones al Manual Único de Cuentas para Bolsas de Valores, Agencias de Bolsas, Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Entidades de Depósito de Valores y Fondos de Garantía.

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2 Base de presentación de los estados financieros (Cont.)

Así como las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición) o el valor de plaza constituyen el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.
- La Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-2204/2017 de fecha 28 de marzo de 2017, recuerda que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de enviar para los Fondos de Inversión que administran, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Notas a los Estados Financieros, además de la Forma FI-4 Estado de obtención de valor de cuota e Información Financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión.

3.3 Consideración de los efectos de la inflación

La Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Circular SPVS/IV/DI-N°18/2008, emitida el 1° de Febrero de 2008, dispone que el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros de los Fondos de Inversión ya no es contemplado.

3.3 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en cumplimiento a las normas contables de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros, requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.4 Aportes en cuotas de participación

Las cuotas de participación representan los aportes de los participantes y corresponden a las partes alícuotas iguales en las que se divide el Patrimonio Neto del Fondo de Inversión, el Fondo emitió una serie única con clave de pizarra CPF-N1U-20.

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.5 Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo

Este estado financiero tiene por objeto exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas de participación compradas y rescatadas durante el ejercicio, así como la valuación individual de cada cuota.

3.6 Criterios de valuación

Los criterios de valuación y exposición más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a) Moneda extranjera

La contabilidad de Credifondo Promotor Fondo de Inversión Cerrado se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en los resultados, en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas corrientes en entidades financieras locales.

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Libro 8, Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores. En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de valoración, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a solicitud de las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI involucradas en los procesos de valoración, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hecho de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda se concentran en certificados de depósitos a plazo fijo, bonos bursátiles bancarios, bonos a largo plazo emitidos por empresas no financieras nacionales y valores de titularización de contenido crediticio.

d) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

Las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública corresponden a pagarés de oferta privada a corto plazo, los mismos se valúan a su costo de adquisición más los correspondientes intereses devengados.

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.6 Criterios de valuación (Cont.)

d) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública (Cont.)

De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, la Sociedad Administradora estima el riesgo de las posibles pérdidas por la desvalorización o incobrabilidad de dichas inversiones considerando las calificaciones internas otorgadas a los emisores y los plazos de cada instrumento.

e) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se componen de pagarés y bonos de emisión privada a largo plazo, y se encuentran valuados al precio actual calculado en función a la tasa nominal, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento Interno del Fondo de Inversión que se encuentra aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, la Sociedad Administradora estima el riesgo de las posibles pérdidas por la desvalorización o incobrabilidad de dichas inversiones considerando las calificaciones internas otorgadas a los emisores y los plazos de cada instrumento.

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

En este grupo se registran las acreencias que el Fondo posee por comisiones pendientes de cobro.

g) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

En esta cuenta se registran los importes de las obligaciones por comisiones.

h) Aportes en cuotas de participación

Esta cuenta incluye las cuotas de los participantes que se valúan al valor de cuota de participación, determinado por el Administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

i) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a la comisión cancelada por el Fondo de Inversión por el servicio de administración a la Sociedad Administradora. Se registra por el método de lo devengado.

j) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos, valoración y venta de las inversiones en valores representativos de deuda. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

k) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por valoración de cartera y a las pérdidas por venta de las inversiones en valores representativos de deuda. Estos gastos se registran por el método de lo devengado.

l) Resultado del ejercicio

El Fondo de Inversión registra los resultados que se generan diariamente y capitaliza el total acumulado a la cuenta patrimonial de Cuotas Pagadas, según se menciona en la Nota 6.

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 4 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio anterior.

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están compuestos de la siguiente forma:

| | | |
|--|--------------------|--------------------|
| a) Disponible | <u>2023</u> Bs | <u>2022</u> Bs |
| Cuentas corrientes en bancos del país | <u>2.286.415</u> | <u>19.541.748</u> |
| | <u>2.286.415</u> | <u>19.541.748</u> |
| b) Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda | <u>2023</u> Bs | <u>2022</u> Bs |
| Valores emitidos por entidades financieras nacionales | 199.309.516 | 237.945.473 |
| Valores emitidos por entidades no financieras nacionales | 12.558.308 | 13.009.789 |
| Valores e instrumentos emitidos en el extranjero | <u>23.718.877</u> | <u>-</u> |
| | <u>235.586.701</u> | <u>250.955.262</u> |
| c) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública | <u>2023</u> Bs | <u>2022</u> Bs |
| Pagarés de emisión privada a corto plazo | <u>110.218.880</u> | <u>92.156.307</u> |
| | <u>110.218.880</u> | <u>92.156.307</u> |
| d) Documentos y cuentas pendientes de cobro | <u>2023</u> Bs | <u>2022</u> Bs |
| Otras cuentas pendientes de cobro | <u>20.232</u> | <u>48.612</u> |
| | <u>20.232</u> | <u>48.612</u> |
| e) Gastos pagados por anticipados | <u>2023</u> Bs | <u>2022</u> Bs |
| Otros pagos anticipados | <u>83.509</u> | <u>83.509</u> |
| | <u>83.509</u> | <u>83.509</u> |

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) Inversiones permanentes

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|--------------------|-------------------|
| | Bs | Bs |
| Pagarés de emisión privada a largo plazo | 41.755.302 | 43.844.364 |
| Bonos de emisión privada a largo plazo | <u>84.845.900</u> | <u>52.085.753</u> |
| | <u>126.601.202</u> | <u>95.930.117</u> |

g) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------|---------------|---------------|
| | Bs | Bs |
| Comisiones por pagar | <u>29.204</u> | <u>15.150</u> |
| | <u>29.204</u> | <u>15.150</u> |

h) Provisiones

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-------------------|--------------|--------------|
| | Bs | Bs |
| Otras provisiones | <u>8.770</u> | <u>8.352</u> |
| | <u>8.770</u> | <u>8.352</u> |

i) Previsiones

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|----------------|---------------|
| | Bs | Bs |
| Previsión por incobrabilidad de títulos sin oferta pública | <u>110.684</u> | <u>96.188</u> |
| | <u>110.684</u> | <u>96.188</u> |

NOTA 6 – PATRIMONIO NETO

Aportes en cuotas de participación y Cálculo de Valor de Cuota

La participación en el Fondo se da a través de la adquisición de Cuotas de Participación representadas mediante anotaciones en cuenta en la EDV S.A., e inscritas en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI y en la BBV S.A. La emisión está conformada por un total de 5.000 (Cinco mil) Cuotas de Participación, en una serie única, clave de pizarra CPF-N1U-20.

Al vencimiento de la vida del Fondo, la Sociedad Administradora procederá al pago de los rendimientos y el capital contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV S.A. El rendimiento del Fondo está definido como la variación del valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Neto, que al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a Bs474.648.281 y Bs458.595.865, respectivamente.

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 6 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

Aportes en cuotas de participación y Cálculo de Valor de Cuota (Cont.)

De acuerdo al Libro 5, Título I, Capítulo V, Sección 7: “Del valor de cuota”, del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, el valor de la cuota del Fondo se determina diariamente aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Valor de la Cartera del día} + \text{liquidez del día} + \text{Otros activos} - \text{comisiones y gastos del día} - \text{PDPPOVR} - \text{IDPPPB} - \text{otras obligaciones}}{\text{Número de Cuotas vigentes del día}}$$

Donde:

| | | |
|-----------------------------|---|--|
| Valor de la Cartera del día | = | El valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración vigente, o lo establecido en la normativa legal para el caso de valores que no sean de oferta pública y otras inversiones. |
| Liquidez del día | = | Comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el devengamiento diario de los intereses obtenidos por este concepto. |
| Otros activos | = | Pagos anticipados y Otros activos. |
| PDPPOVR | = | Premios Devengados por Pagar por Operaciones de Venta en Reporto. |
| IDPPPB | = | Intereses Devengados por Pagar por Préstamos Bancarios en el caso de Fondos de Inversión Abiertos. |
| Otras Obligaciones | = | Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones. |
| Comisiones del Día | = | Remuneraciones percibidas en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo de Inversión y/o a los PARTICIPANTES conforme a lo previsto en el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el reglamento Interno del FONDO. |
| Gastos del día | = | Gastos realizados en el día por la Sociedad Administradora con cargo al FONDO, conforme a lo previsto por el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el Reglamento Interno del FONDO. |

El valor de cuota al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 158.005,4198 y 152.661,7394, respectivamente.

NOTA 7 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo.

NOTA 8 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de saldos en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs6,86 para ambas gestiones.

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 8 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de los saldos en dólares estadounidenses que presentan una posición neta activa de US\$ 3.457.562. Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no cuenta con operaciones en moneda extranjera y otros índices.

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|-------------------|--------------|
| | US\$ | US\$ |
| | Equivalente | Equivalente |
| | <u>en Bs</u> | <u>en Bs</u> |
| ACTIVO | | |
| Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda | <u>23.718.877</u> | <u>-</u> |
| Total activo | <u>23.718.877</u> | <u>-</u> |
| Posición neta activa en Bolivianos | <u>23.718.877</u> | <u>-</u> |
| Posición neta activa en US\$ | <u>3.457.562</u> | <u>-</u> |

NOTA 9 – OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no presenta operaciones con entidades vinculadas de acuerdo a su naturaleza jurídica.

NOTA 10 – GASTOS OPERACIONALES

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se registraron gastos administración y custodia Bs74.049; comisión por administración Bs3.269.575 y otros gastos operacionales por Bs280.687.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se registraron gastos administración y custodia Bs92.210; comisión por administración Bs1.818.185 y otros gastos operacionales por Bs299.959.

NOTA 11 – OTROS GASTOS E INGRESOS NO OPERACIONALES

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se registraron gastos no operacionales por Bs562.291, perdoda por cambio de moneda Bs363.181 y cargos por incobrabilidad por incobrabilidad por Bs14.496.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se registraron ingresos no operacionales por Bs14.510 y cargos por incobrabilidad por incobrabilidad por Bs96.188.

NOTA 12 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los saldos por los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, son los siguientes:

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 12 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | Bs | Bs |
| Ingresos financieros | | |
| Ganancia por venta de valores bursátiles | 870.484 | 766.288 |
| Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda | 9.425.518 | 11.229.145 |
| Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles | 5.835.003 | 12.164.179 |
| Otros ingresos financieros | 12.417.165 | 6.985.363 |
| | <u>28.548.170</u> | <u>31.144.975</u> |
| Gastos financieros | | |
| Perdida por venta de valores bursátiles | 1.698.172 | 3.819.792 |
| Pérdida por valoración de cartera de inversiones bursátiles | 6.233.302 | 10.963.471 |
| | <u>7.931.474</u> | <u>14.783.263</u> |

NOTA 13 – CUENTAS DE REGISTRO

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| | Bs | Bs |
| Cuotas de participación pendientes de colocación | 279.440.000 | 419.440.000 |
| Cuotas de participación colocadas | 420.560.000 | 280.560.000 |
| | <u>700.000.000</u> | <u>700.000.000</u> |

NOTA 14 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios ni resultados de gestiones anteriores.

NOTA 15 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen contingencias significativas probables de ninguna naturaleza que puedan afectar el Fondo de Inversión.

NOTA 16 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Situación Tributaria

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital de los Patrimonios Autónomos, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) N° 2196 de fecha 4 de mayo de 2001, los Patrimonios Autónomos están exentos del pago de los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo Remesas al Exterior. Según el inciso k) artículo 5° del Decreto Supremo N° 27566, los cargos y abonos en cuentas bancarias de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

CREDIFONDO PROMOTOR FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR CREDIFONDO
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

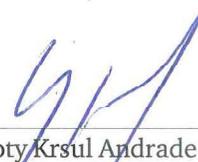
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se ha producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Daniela Soza Pérez
Gerente General



Coty Krsul Andrade
Síndico



Edwin Mercado Illanes
Contador General